

RECIBIMOS LA PROPUESTA DE LA PATRONAL

Este 18 de octubre de 2023, ha tenido lugar una nueva reunión de negociación del Convenio Sectorial del Comercio Alimentación de la Comunidad de Madrid, en la cual la patronal nos ha detallado las medidas que incluyen en su propuesta.

Las principales medidas incluidas son:

- 3 años de vigencia (2023-2025).
- Actualización legal en materia de contratación, incluyendo la regulación del contrato fijo discontinuo a tiempo completo y a tiempo parcial.
- Mantenimiento de la jornada de 40 horas semanales de trabajo efectivo y 1.810 horas en cómputo anual.
- Actualización de los permisos retribuidos según el nuevo RDL 5/2023, de 28 de junio.
- Proponen las siguientes tablas salariales para el año 2023, que tendrían efectos retroactivos desde 1 de enero del mencionado año:

GRUPOS	MENSUAL	ANUAL
I	1.008,04 €	15.120,60 €
II	1.049,11 €	15.736,65 €
III	1.080,16 €	16.202,40 €
IV	1.208,13 €	18.121,95 €
V	1.421,33 €	21.319,95 €
0	1.776,66 €	26.649,90 €

- Incrementos salariales:
 - Año 2024: +3,00% sobre tablas 2023
 - Año 2025: +3,00% sobre tablas 2024

Desde **CCOO** hemos expuesto nuestras primeras impresiones sobre las materias concretas, y nos hemos comprometido a aportar una respuesta conjunta a la plataforma patronal con anterioridad a la siguiente reunión, que ha quedado fijada para el próximo día 15 de noviembre.

Seguiremos informando.